SUSCRIPCION

España . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 3'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 13

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 37

Año V

PALMA DE MALLORCA Miércoles 30 de Octubre de 1907

Núm. 1500

ACTUALIDADES

El calzado mallorquín

Es esta industria una de las más importantes, de las más desarrolladas y que ha adquirido relativa perfección de procedimiento en las islas Baleares, especialmente en Mallorca y Menorca. No importa demostrarlo ni con cifras ni con consideraciones. Lo tenemos á la vista. Millares de obreros, en las dos islas de nuestro archipiélago, están empleados en la fabricación de calzado.

Esta industria, que repetimos es de las más desarrolladas, adquirió en otro tiempo no muy lejano una prosperidad envidiable. El mercado de Cuba, el de Filipinas y hasta el de algunas repúblicas americanas estaban abiertos á la exportación balear, de la que obtenían nuestros industriales resultados hermosos. Vino luego la pérdida de nuestras colonias, y con ella la muerte ó la ruina de algunas industrias nacionales que habían podido vivir merced á los aranceles protectores, pero que faltas de ese apoyo contra la competencia extrangera pronto se vieron expulsadas de aquellos mercados.

La crisis de la industria del calzado se manifestó con caracteres agudos. Todos podemos recordar la huelga forzosa que no hace mucho dejó sin trabajo á centenares de obreros. Esa crisis llegó á ser aguda y á constituir un verdadero problema. Con los mercados antillanos cerrados, nula nuestra exportación, sin salida posible el exceso de producción, se cerraron muchos talleres y los obreros vagaron, penetrando la miseria en el seno de muchísimas familias. Fué aquel un período agudo, que, solo merced á la sensatez de nuestras clases obreras, no dejeneró en conflicto público.

Ahora el horizonte se ha descargado de nubes y se ofrece mas risueño para el porvenir de aquella industria.

De Bombay (India inglesa) nuestro cónsul anuncia que el calzado español puede conseguir una venta anual probable de cien mil pares. Sería aquél un magnífico mercado que quizás abriría la puerta de otros del Extremo Oriente para nuestra fabricación.

De Londres tambien se tienen impresiones halagneñas. Precisamente en la última edición española del «Brithis Museum» se consignan datos y se hacen consideraciones que reproducimos seguidamente para que en ellos se fijen nuestros industriales y deduzcan las consecuencias de obtener un éxito en la concurrencia de sus productos en la capital de Inglaterra.

Dice así aquella edición española que se publica en Londres y cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros fabricantes de calzado:

»Nos han dicho que aquí en Inglaterra debería haber un mercado sin »igual para los zapatos y las botas de »fabricación española. Desde el punto »de vista de localidad no cabe duda »alguna que los artículos españoles »obtendrían gran aceptación en este »país. El calzado español es ligero, »cómodo y muy duradero. Pero ¿que »se va á decir de los estilos, las for»mas, el ajuste, el acabado y los pre»cios? El pie inglés es más largo y »más delgado que el de los paises »sud-europeos en general; y por con»siguiente los fabricantes de la Penín»sula se verían obligados á proveerse »de hormas del estilo inglés ó ameri»cano. También sería necesario cam»biar el modo de ajustarlas, pues se»ría difícil el volver á introducir aquí »el sistema de las hebillas, aún si »para ello se obtuviese el influjo de »los que dictan las modas. Pero da»dos precios y formas razonables, »muy pronto existiría aquí buena de»manda por toda clase de calzado de »aquel cuero fino que tanta fama ha »obtenido para España.»

Con todo lo dicho basta para que los industriales mallorquines, mejor dicho, los baleares hagan un esfuerzo vigoroso que dispute á los concurrentes extranjeros, sino la conquista del mercado, cuando menos una honrosa participación en sus beneficios. Estamos en inmejorables condiciones para ello. No faltan aquí industriales de grandes alientos é iniciativas, y se cuenta con una masa obrera de aptitud indiscutible.

Ha que aprovechar esas favorables circunstancias para realzar la importancia de la industria del calzado, hoy decaída y casi sin porvenir. A los fabricantes mallorquines y menorquines dirigimos estas consideraciones, teniendo en cuenta que, al defender sus propios intereses, defienden tambien los de millares de obreros.

Ya la Cámara de Comercio de Palma, con patriótica solicitud, se dirigió al Ministerio de Estado con fecha 9 del corriente solicitando se le comunique inmediatamente los datos que trasmita nuestro cónsul en Bombay, ampliando los anteriores recibidos.

A los industriales corresponde ahora secundar sus esfuerzos, aprestándose con la excelencia de sus productos y las exigencias de los consumidores á disputar, por ahora cuando menos, los mercados de Londres y Bombay á los concurrentes extranjeros.

Lecturas femeninas

Cuando se desmaya una señora

o primero que se debe hacer cuando una señora sufre un desvanecimiento, si está en local cerrado, es abrir ventanas ó balcones, para que entre todo el aire posible, y mejor todavía, llevar á la paciente junto á una de estas ventanas. Después, se le desabrocha el cuello y se le afloja el cinturón, si lo usa, cuidando mucho de no rasgar ni descoser nada. Una señora que se desmaya, podría sufrir un ataque de nervios si al volver en sí encontrase estropeado su vestido.

Sigue enseguida la aplicación de un pañuelo ó una punta de tohalla empapados en agua fría, pero de modo que no chorree y manche la ropa. Por lo general, con esto basta para que pase el accidente, mas si así no fuese, debe echarse más agua, en cantidad, sobre la cara y el cuello.

Mucha gente cree que manoseando mucho á una persona desmayada, ó dándole palmaditas en las manos, aquella recobra enseguida el conocimiento; pero no hay tal. Lo mejor es tocar á la paciente lo menos posible, y dejarle amplio espacio para respirar. Si estaba sentada, ni siquiera hay que sostenerla, y si se encontraba de pié, basta llevarla á donde pueda estar echada, y dejarla allí tranquila. Siempre debe procurarse al echarla, que la cabeza quede más baja que los piés. Cuando una señora se desmaya, se retira la sangre del cerebro; por consiguiente, hay que hacer que, como se dice vulgarmente, «se baje la sangre á la cabeza». En los desmayos ordinarios, es suficiente. Para conseguirlo mejor, puede ponerse una almohada debajo de las piernas de la desmayada. Tambien se la puede acostar de manera que la cabeza cuelgue fuera de la cama ó sofá; esta posición, que á cualquiera parecerá extraña é incómoda, es superior á cualquier remedio. Si la señora está sentada, entre dos personas pueden ir echando la silla hacia atrás, hasta que aquella quede con la cabeza más baja que el pecho, y tenerla así un un minuto ó dos; raro será que el accidente, puesto este sistema en práctica, dure más tiempo.

Apenas la desmayada vuelve en sí, hay que ver la manera de devolverle las fuerzas; para ello puede dársele un vaso de vino, no muy fuerte, ó una taza de te, ó bien se recurre al tan socorrido frasco de sales ó al no menos popular pomito de agua de colonia. Ninguno de estos remedios es superior á los otros; en todos los casos debe preferirse el que esté más á la mano, porque todo depende de la prontitud con que se prestan todos estos auxilios.

Lo que si conviene tener presente, es que nunca debe ponerse un frasco de sales en la misma nariz de la persona desmayada, sino á cierta distancia, pues se corre el riesgo de que la fuerza del amoniaco agrave el accidente en vez de cortarlo. Los frascos poco usados aún, son los más peligrosos; por eso conviene oler las sales antes de dárselas á oler á la paciente.

El caso mas embarazozo es, sin duda, cuando una señora se desmaya en el teatro, en una butaca situada lejos de la puerta, de modo que no es fácil sacarla sin molestar á todo el mundo y llamar la atención de los mismos actores. En tales circunstancias, debe ponerse á la paciente muy inclinada hacia delante, de modo que cuelgue la cabeza y la sangre afluya de nuevo al cerebro. De este modo, el accidente pasa en poco tiempo y sin que se aperciban de él mas que los espectadores inmediatos. Después, debe aprovecharse el primer entreacto para sacar á la señora fuera del calor y de la atmósfera cargada, propios de toda sala de espectáculos.

Rodando por el mundo

El carbón contraveneno

¿Sirve el carbón como contraveneno? Esta es la pregunta que muchos han hecho, para deducir de aquel utilísimo producto una nueva aplicación.

Efectivamente; se han fijado en que los japoneses no temen á las intoxicaciones, gracias á la costumbre que tienen de absorber carbón mineral ó vegetal, en cuanto experimentan cualquier síntoma gastro-intestinal inquietante.

El hecho es conocido de antiguo.

Fontana, á fines del siglo XVII, fué el primero que dijo que el carbón absorbe los gases. Figuier y Lowitz, despues, en 1790, estudiaron su acción desinfectante, y en 1830 se empezaron á utilizar sus propiedades clasificativas en la industria azucarera.

Tonery dió cuenta á la Academia de Medicina en 1852 del resultado de sus experimentos con perros y conejos, y como sus asertos fuesen puestos en duda, para convencer á los incrédulos se tragó un gramo de estricnina que no le hizo ningún daño, porque al momento se tomó quince gramos de carbón.

El mismo Mr. Touery dió cuenta á la Academia de muchos casos de enfermos que habían ingerido sustancias tóxicas, y que se habían curado tomando carbón con agua ó con ayuda de la sonda estomacal, pues conviene poner el carbón en contacto con el veneno lo más pronto posible.

LICURGO.

SOBRE LA EMIGRACIÓN

En el Senado el Sr. Díaz Moreu ha intervenido en la discusión del proyecto de emigración.

He aquí un extracto de las consideraciones expuestas por aquel, combatiendo el proyecto del Sr. Lacierva.

El senador marino empieza manifestando que la ley es sencillamente de Policía marítima, con el gran inconveniente de no haberse tenido en cuenta intereses que afectan á algunas regiones, como Alicante, por ejemplo, y eso que nunca como ahora, se puede decir que es imposible poner puertas al mar.

Parece que hay empeño en cerrar los Pirineos y en poner puertas al mar, para que no nos asomemos á Europa.

Enumera las condiciones en que Italia ha reglamentado la emigración desde el punto de vista higiénico.

No ha hecho nada respecto á emigración, fuera de regular las condiones en que las compañías han de transportar á sus nacionales, y en cambio ha hecho tratados con las repúblicas á donde la emigración se dirige.

Censura que en el proyecto se defina como emigrante á todo pasajero que vaya en tercera.

Es decir, que el que pueda ir en segunda no es emigrante.

Se ocupa de la emigración en Levante, y dice que los buques destinados á este servicio no pueden satisfacer la cantidad que en el proyecto se les señala.

Supone que ni el ministro, ni la Comisión, han tenido el propósito de evitar esa clase de emigración, ni de perjudicar á las compañías navieras modestas, y añade que para las funciones de policía marítima la ley es innecesaria, porque con lo legislado basta.

Con esa ley que quereis aprobar, nuestra navegación, ya pequeña, decrecerá, y dentro de poco nos sucederá, lo que á Portugal, cuya bandera no se ve por los mares. Y no se retardará. ¿Saben los señores senadores qué lugar ocupa España en la última estadística publicada en Suez? El último, al nivel de Turquía.

Veinticuatro buques con pabellón español cruzaron el Canal en 1906. No perderemos el comercio por esto, pero pasaremos por la vergüenza de que nuestros productos los transporten va pores extranjeros; pues el litoral de Levante opta por enviar sus productos á Génova, en busca de compañías italianas, que hacen los fletes en mejores condiciones.

Con esta ley no se favorece más que á la Trasatlántica.

Recaba de la Comisión que defina la ley de igual manera que en Italia, para no perjudicar la emigración de Alicante, Murcia y Almería, á Argel y de Galicia y Canarias á Cuba.

Llama la atención sobre las condiciones en que se hace la emigración en Levante por compañías modestas, las cuales no deben ser incluidas en la contribución industrial que en el proyecto se señala.

Fragmentos literarios

HOMBRES Y MUJERES

Las mujeres se rien de todo lo que no las hace llorar.

—

Los confesores de mujeres saben muy bien que la severidad no aparta del pecado y aparta del confesonario.

—

El Gato con botas que presenta á su amo á la princesa al salir del baño era un gran psicólogo.

—

Todo el que posee un secreto que otro ignora se cree superior á él y goza en su interior de esta superioridad. Por eso los hombres de mérito son los más expuestos á ser engañados por las mujeres; porque el secreto de estarles engañando las hace sentirse superiores á ellos de algún modo.

—

La mejor prueba de que un libro nos interesa es nuestra prisa por llegar al final; en amor es todo lo contrario.

—

En la vida de todo artista, entre el serás y el has sido media lo que entre un día y otro: unas horas de sueño.

—

En las diez ó doce primeras conquistas pondría algún trabajo Don Juan Tenorio; en las restantes lo pondrían todo las mujeres.

—

Una mujer debe no creer nunca en nuestra admiración por ella si para expresarla nos limitamos á decir muchas tonterías sin hacer una sola.

—

La gente cree que el talento nos lo da Dios y que la tontería es cosa nuestra; que lo bueno nos sucede por nuestra suerte, y lo malo, por nuestra culpa.

—Tiene usted muy buena salud. ¡Dé usted gracias á Dios!

—Está usted siempre delicado. Es que no se cuida usted nada.

—

La mujer es superior al hombre, considerada por sí misma; pero inferior al perro, considerada como compañera del hombre.

Jacinto BENAVENTE

Los telegramas y Lacierva

Con fecha del día 25 nos escribe nuestro corresponsal en Madrid, Sr. Tomaseti, una carta en la que nos dice textualmente que «la censura ha dejado sin curso estos dias pasados varios telegramas dirigidos á La Tarde, uno de ellos ayer en el cual se decía que *El Imparcial* dedicaba su artículo editorial á combatir al Ministro de la Gobernación con motivo de una R. O. circular que ha dictado prohibiendo se dé curso, de capital á capital y de estación á estación, á los telegramas que se expidan, sin que hayan pasado previamente por la censura del Ministerio...»

Así nos escribe textualmente nuestro corresponsal; y nosotros no sabemos que responder á esto. El único recurso á que legitimamente podemos apelar es reproducir el artículo del *Imparcial*, ó por lo menos aquellos párrafos que consideramos mas interesantes.

Así lo hacemos, y véase lo que escribía aquel periódico, que no pudimos adelantar por telégrafo á causa de la censura:

«Anteayer se nos denunció que de la Central de Telégrafos había partido el siguiente

TELEGRAMA

Para... Circular de Madrid... N.º... Palabras... Depositado el 15 de Octubre 14,5.

Director de servicio. A todas las estaciones. De orden del señor ministro no se circule noticia alguna ni de capital á capital ni de estación á estación sin previa consulta á indicado ministerio.

»Nosotros no hemos dicho—como supone «El Correo,» mal informado, sin duda,— que el ministro haya dado esa orden á los gobernadores civiles. El texto de ese telegrama está bien claro. Se prescinde de los gobernadores, como si fuesen meros testaferros, como si no tuviesen sentido común. El director de servicio de la Central se ha dirigido á todas las estaciones telegráficas de España, ordenando á sus jefes, de orden del ministro, que todo telegrama conteniendo una noticia venga á Madrid para ser sometido á la previa censura.

»Pusimos en duda la veracidad de la denuncia que se nos hacia, por lo estupendo y ridículo del abuso que esa hecho supone; pero basta ver la forma en que replica «La Epoca» para presumir que es cierto. No dice el Sr. Lacierva que el telegrama es apócrifo, que no existe, cosa que se hubiera apresurado á declarar si ese despacho fuera simplemente una mixtificación: Se limita á manifestar que estén tranquilos los corresponsales que no trasmiten noticias falsas y á insistir en su propósito de llevar á cabo la censura previa. Pero, en suma, el telegrama á que nos referimos y que hoy volvemos á reproducir con el mismo tipo de letra ¿es verdadero? ¿es falso?

»Esto aparte, el Sr. Lacierva se convierte en definidor infalible de lo que es verdadero y falso de cuanto acontece en España. Mañana, cualquier día, á un corresponsal, se le ocurre telegrafiar: El ministro de la Gobernación es una calamidad pública.» Y Lacierva, considerando «falsa» la noticia ¿podrá detener el telegrama?

»Porque á nosotros nos asiste el derecho de estampar aquí que el Sr. Lacierva es un hombre vácuo, vanidosuelo y que el actual ministro deplorable y el Sr. Lacierva tiene que respetar nuestra opinión, como nosotros la suya

---

Adelaida salió. López se quedó murmurando:

—Esto es más que la venta de una mujer; el préstamo es un hábil pretexto. Esto es una alianza de odio. ¡Oh! ¡Miantucatuc! ¡Miantucatuc!

Y recobró su semblante impasible, salió y se puso á pasear entre los jóvenes empleados en la caja, cuyas murmuraciones intencionadas acerca de la visita de aquella señora tapada cesaron.

LXV

Entretanto yo, á una legua de Madrid, entraba por la calle enarenada y flanqueada de árboles de una hermosa casa de campo.

Yo llevaba hecha, como suele decirse, mi composición de lugar para justificar mi visita; pero me faltaba motivo para mi excusa.

De repente encontré la justificación.

En una ventana de la quinta estaba asomado un hombre.

Aquel hombre tenía un semblante extrañamente pintarrajeado.

Era Miantucatuc.

Llegué, bajé del carruaje y entregué á un criado una tarjeta.

A poco me introdujeron en un salón del piso bajo.

Me salió al encuentro un anciano, de aspecto uraño, y á todas luces Pinto del Sur de Méjico.

—¿Necesita usted ver al Sr. Alvarez, caballero? me contestó después del saludo.

—Por lo mismo, suplico á usted me procure el ver á ese caballero.

—Yo le represento para todos los negocios.

—El negocio que me trae sólo puede tratarse entre él y yo.

—Lo siento; pero el Sr. Alvarez no tiene costumbre de recibir. No tiene relaciones.

—¿Ha visto el Sr. Alvarez mi tarjeta?

—Según costumbre la he visto yo.

—Pues vea usted en lo que consiste que el Sr. Alvarez no me haya recibido. Tenga usted la bondad de hacer que vea mi tarjeta, caballero.

Quedóse un instante perplejo el Pinto y luego me dijo:

—Francamente, no me atrevo: no es costumbre; lo tiene expresamente prohibido.

—Yo sé que se incomodará mucho si le escribo directamente y sabe que he estado aquí y no se me ha anunciado.

—No me atrevo, repitió con acento decidido y un tanto impaciente y enérgico el Pinto.

Yo empezaba á irritarme, porque siempre me han irritado las dificultades.

¡Si yo hubiera sabido á dónde habían de traerme aquellos pasos dados á ciegas, en una senda llena de dificultades y de peligros!

Irritábame más la certeza de que Miantucatuc me había visto entrar en su casa, que debía haberme reconocido y haber recordado la singular manera de nuestro conocimiento.

Pero era necesario ceder; el Pinto se mantenía firme.

Saludé é iba á salir, cuando se abrió la puer-

Miantucatuc me asió la cabeza, rodeó con su dedo la parte superior como indicando el corte de un instrumento, y luego me señaló las cabelleras que estaban colgadas á los lados del hogar.

—No, te engaña, dije á Miantucatuc; pero lo que ha acontecido entre nosotros...

—Sí, es cierto, necesita una explicación, dijo el indio.

—Yo estaba á punto de obtener envidiables favores de una mujer á una mujer á quien amo cuando apareciste tú.

—¡Clara! exclamó con acento ronco y gutural el indio; Clara aquella noche estaba loca.

—¿Pero por qué me eligió á mí para que fuese testigo de su locura?

—Porque te ama, dijo Miantucatuc mirándome de una manera singular. Te ama con toda su alma, como no ha amado nunca.

—¿Y entonces porqué se ha negado á recibirme?

—Porque tiene miedo.

—¡Miedo! ¿á quien?

—A Severo López.

—Ella me habló muy bién de él.

—Porque le teme.

—Pero ¿Porqué le teme?

—Porque le ama.

—Explícate claramente.

—Voy á explicarme: las mujeres son muy sagaces, y lo son mucho más cuando son indias.

—Pero Clara no es verdaderamente india.

—Lo soy yo, que soy su padre, y lo era la hermosa Cierva-gentil que fué su madre.

López supuso que en aquella frase «pagaré á usted dentro de poco, y acaso de una manera mejor que lo que usted pueda pensar», esta terrible intención:—Dentro de poco seré viuda, porque yo me haré viuda para dejar de ser esclava, y si usted quiere...

Porque Adelaida había pronunciado las palabras en que López había supuesto aquella perversa intención, de una manera tan lánguida, tan íntima; las había ilustrado, por decirlo así (porque los ojos son la ilustración del discurso), con una mirada tan dulce, y podremos decir, tan franca, que López, que aborrecía á Miantucatuc, creyó que encontraba un instrumento preparado, y aconsejado por su adio, se propuso aclarar cuanto pudiese aquel misterio.

—Nuestra caja, señora, está abierta para usted, dijo; si la casa Alvarez y Compañía necesita de nuestra ayuda...

—¿Quién trata aquí ni de la casa López ni de la casa Alvarez? dijo Adelaida. Si bajo ese concepto equivocado me ha entregado usted esta cantidad se la devuelvo; este es un asunto mío, enteramente mío. Nada tienen que ver en ello ni doña Clara de Lemus, ni Don Cristóbal Alvarez: este es un negocio reservado entre D. Severo López y Adelaida... qué sé yo de qué... Adelaida de Alvarez, porque yo no tengo más apellido que el de mi... marido.

Adelaida con intención mortal pronunció con un acento de profundo sarcasmo, de disgusto, y aún podremos decir de cólera contenida, sus últimas palabras.

cuando nos pone como no digan dueñas y tolerar que la trasmitamos á millares de lectores, y si esto le solivianta, le será preciso someter el caso á los tribunales para que juzguen si en la expresión de nuestro pensamiento hay materia penable. Pero consignamos eso mismo en un telegrama, que es servicio público, que está al amparo de la libre emisión de ideas, consignada en la Constitución, y el Sr. Lacierva se guardará bonitamente el telegrama que le molesta. ¿En uso de qué derecho? ¿En nombre de qué ley?

»Nosotros podemos denunciar que en el pueblo de Caravaca (Murcia), colocado bajo el patronazgo político del señor Lacierva, no solo se mueren de hambre los presos en la cárcel, sino los funcionarios del cuerpo de penales allí destinados, porque el Ayuntamiento no les paga, y cuando éstos se dirigen al ministro de Gracia y Justicia no les contesta, y cuando se dirigen al ministro de la Gobernación, el alcalde de aquel pueblo se ríe á mandíbula batiente del candor de estos funcionarios. Pero si esto se telegrafía, el Sr. Lacierva declarará que es una noticia falsa y rasgará el telegrama.

»Esa previa censura es absurda. Antaño, cuando había conspiraciones, el Poder público, que no había perdido sus hábitos de la época absolutista, cometía la bajeza de secuestrar las cartas y abrirlas. Y eso acabó, sobre todo, porque se convenció todo el mundo de la ineficacia del procedimiento y además, porque un justo rubor nos ha hecho ver cuales son los medios que emplean los gobiernos de los países cultos para asegurar la paz y el orden público en sus Estados. Y la comunicación telegráfica merece el mismo respeto, y acaso más, porque no va encerrada en un sobre, sino en una hoja abierta que leen muchos funcionarios. Solo en países dejados de la mano de Dios se puede creer que los ciudadanos necesitan estar sometidos á la tutela del criterio de un ministro para redactar sus telegramas, porque en las leyes hay una sanción penal para el mal uso que pueda hacerse del derecho de emisión del pensamiento, consagrado en la Constitución.

»Resucitar ahora los viejos procedimientos que no pudieron impedir las asonadas y levantamientos y revoluciones de todo el siglo pasado, es colocarnos á la altura de las naciones balkánicas, que son vergüenza de Europa.»

Los "Tenorios„ en danza

Hay en Palma una pléyade de aficionados al arte dramático que no aparecen en escena más que una vez por año: el día de difuntos. No conocen más obra que la que representan en aquel día: el Tenorio. La inmortal obra de Zorrilla es para ellos pan comido. El que menos, se sabe de memoria todo el drama.

Preguntadles, y la respuesta es esa: En tal año hice el don Diego, el siguiente don Gonzalo, más tarde hice el Megía, el Tenorio es cosa mía...

Y con la misma pedantería que declaman aquello de

«Yo á los palacios subí;
yo á las cabañas bajé...»

os van diciendo, casi en verso, que conocen el Tenorio al dedillo y que lo mismo desafían á don Juan,que se convierten en alguacil para exclamar «¿Don Luis Mejía?»... Sed preso».

Encontraréis quien en cierta ocasión se cortó el bigote para hacer la Brígida y quien tuvo que escapar del teatro porque *haciendo* de Tenorio,trastocó los papeles y arrodillándose á las plantas de doña Inés clamó:

«Don Juan, don Juan, yo lo imploro
De tu hidalga compasión...» (Histórico)

El público no pudo aguantar más y se abalanzó á la escena.

Pero aquello pasó y hoy el afortunado Tenorio vuelve á presentarse en escena no sin asegurar antes que Díaz de Mendoza le tiene envidia.

***

Las empresas de esta localidad se han lanzado en busca de Tenorios.

No se les exige saber recitar, sinó saber leer. Que el verso de Zorrilla fluya sonoro, rimado, cadencioso, es lo de menos. Lo que importa es ganar unas pesetas.

Y estas son seguras: Para ver el Tenorio todo el mundo va al teatro.

Y todo el mundo no sabe que lo que le dan no es sino gato por liebre, es decir, un mal remedo de aquella obra que vivirá eternamente, porque en medio de lo fantástico é inverosimil que tiene, vive el carácter de un pueblo

BRIGIDA.

LAS MINORÍAS DEL AYUNTAMIEMTO

Ayer debían reunirse en el Salón de la Alcaldía llamados por el Sr. Alcalde los Jefes de las distintas fracciones para la discusión de los presupuestos á fin de no alargarla indefinidamente pues el plazo para su aprobación es corto.

El Sr. Alcalde ha manifestado que la supresión de unos tributos y la sanción y aumento de unos nuevos era debido á imposiciones de la ley de desgravación de los vinos, lo demás es poco más ó menos lo del año pasado; dicho presupuesto lo firman el Sr. Alcalde y los Sres. Planas, Garcia y Obrador.

El Sr. Calvet ha dicho que no creería dificultades ni alargaría la minoría liberal los discusiones, que se limitarían á exponer sus puntos de vista que ya tienen manifestados en determinados asuntos y que combatirían votando en contra lo que es opuesto á su modo de parecer.

***

Como hay un dictamen que afecta á la esencia del presupuesto que es el referente á la desgravación de los vinos y su compensación; suponemos que se limitaran los que suscriben los diferentes dictámenes á exponer sus razones y elevarlo á la superioridad como exposición ó protesta.

ESCUELA DE TIRO

Cifras curiosas

Terminaron ya, como saben nuestros lectores, los ejercicios de tiro de costa que venía verificando en esta plaza La Escuela Central de tiro.

He aquí algunos datos que hemos podido adquirir y que resumen, digámoslo así, la cuantía de los mencionados ejercicios.

Se hicieron en conjunto, con las distintas piezas que en aquellos tomaron parte parte, 873 disparos.

El peso de los proyectiles disparados es de 76.580 kilógramos, y la cantidad de pólvora invertida en los ejercicios es de 16.087 kilógramos, es decir se gastaron aproximadamente unas 76 y 16 toneladas respectivamente.

El coste de las municiones empleadas en los 873 disparos asciende á la suma de 200.000 pesetas.

Y finalmente, el recorrido total de los proyectiles disparados, calculado el máximum, fué de unos 9.446 kilómetros. Una friolera, 189 veces el trayecto de Palma á Manacor.

Comisión Provincial

Se reunió ayer bajo la presidencia del señor Barceló, asistiendo los señores Puigdorfila, Conde de Torre Saura y Estades.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Pedro Montaner Galmés en alzada de una providencia de la Alcaldía de Manacor declarándose incompetente para atender acerca de un alumbramiento de aguas que ejecuta D. Pedro Montaner Bonet en una finca de su propiedad sita en aquel término municipal. La Comisión acordó informar procede confirmar la providencia del Alcalde de Manacor.

Se dió cuenta del expediente promovido por D. Pablo Gomila Carreras arrendatario del servicio de coches fúnebres de Mahón en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad por el que le exigió que abonase á los establecimientos municipales de beneficencia el 41 por 100 del importe de los servicios prestados fuera de aquel término municipal, acordando la Comisión que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Mahón.

Se enteró la Comisión que varios empleados de la Escuela de Comercio han tomado posesión de sus respectivos cargos.

Fué aprobada la propuesta del Comisario de Guerra de los precios que han deregir durante el presente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Alcaldes de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se aprobaron algunos asuntos relativos á establecimientos de Beneficencia.

Fué nombrado el señor Conde de Torre Saura, para que en unión del señor Presidente forme la mesa para presidir la subasta para la adquisición de carne de cerdos cebados con destino á los establecimientos provinciales.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

Se delegó al Sr. Barceló, para que adquiera un objeto con destino á la Tómbola benéfica que organiza el «Círculo de Bellas Artes», y se levantó la sesión.

Ecos de Sociedad

Necrologia

Ha fallecido víctima de aguda enfermedad D. Bartolomé Palmer, padre de nuestro distinguido amigo D. Gabriel, capellán de honor de S. M.

A este señor y demas familia del finado enviamos la expresión de nuestro pésame más sincero.

De viaje

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor «Bellver» los señores siguientes:

D. José Rubio, D. Bartolomé Escañellas y Sra., D. Guillermo Borrás, don Guillermo Palmer, D. Sebastian Nadal, D. Miguel Peña.

D. Juan Juan, D. Adelardo Peravi, D. Jaime Gelabert, D. Matías Rebau y D. Pedro Seguí.

TEATROS

Lirico

La empresa de este teatro ha comenzado el reparto de un excelente programa con las fotografías de los principales artistas que forman parte de la compañía cómico-lírica que ha de actuar durante la temporada próxima.

El programa tirado á tres tintas lo haconfeccionadoadmirablementela casa Tons.

La compañía llegará el día siete de Noviembre y debutará el nueve con las obras «La suerte loca», La Cañamonera», y «Cinematógrafo Nacional», las tres, estrenos en Palma.

Dirigen la compañía el primer actor Lino Railca y el maestro concertador Domingo Escorihuela.

La lista definitiva de la compañía es la siguiente:

Primeras tiples.—Concepción Huguet, Julia Gómez y Josefina Edwarte.

Primer actor cómico.—Pepe Vergé; y primeros actores José Fernández y Vicente Aparici.

Figuran también las actrices Elisa García, Francisca García, María Nachor, Herminia R. Salvador, Consuelo Sanz, Rosa Viñas, Antonia Ramírez y Florentina Rueda y los actores, Antonio Corbelle, Francisco Eges, José Fernández, Juan Martínez, Antonio Mata, José Llobregat, Antonio Portillo, Pastor Ramírez, Damián Rojo y Elías Herrero, los apuntadores, Antonio Pastrana y Manuel Coronado.

Representa á la compañía Ramón Mayorga, encargándose de la sastrería la Sra. Malatesta; del archivo la Sociedad de Actores; de la zapatería, A. Carreras; electricista Antonio Peralte; pintor escenógrafo José Ainaul y armero J. Mora.

Componen el coro treinta artistas de ambos sexos y formarán la orquesta treinta y dos profesores bajo la dirección del Sr. Escoribuela.

El repertorio es extensísimo y entre las obras que lo componen figuran los siguientes estrenos.

«La gente seria», «Oro, plata, cobre y... nada», «La isla de San Balandrán», «La Cañamonera», «Gente de alforja», «El chato del Albaicín», «El estudiante», «Las doce de la noche», «La manzana de oro», «Sangre moza», «El hijo de su Excelencia», «La vendimia», «La brocha gorda», «La suerte loca», «Cinematógrafo Nacional», «Amor ciego», «El tío Charra», «Mar de fondo», «La banda nueva», «La Giralda», «La cebolla de oro», «La bella Lucerito», «Chin, Chun, Chan», «El hijo de Budha», «La cruz de piedra», «Las piedras preciosas», «El pañuelo bordao», «El bulto y la peluca», «El nido de golondrinas», «El plan de ataque», «El carro de la muerte», «Ninita-Nana», «Los bárbaros del Norte», y «Los veteranos».

***

La empresa destinará durante la semana, un día á función de moda y varios á los estrenos de obras, organizándose además, funciones populares y á los abonados les concede el disfrute gratis de sus localidades en las funciones de tarde que se celebren.

COMISIÓN DE HACIENDA

Desgravación de Vinos

Oportunamente adelantamos á nuestros lectores un extracto del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento respecto á la Ley de desgravación de los vinos, y de la opinión sustentada en el seno de la comisión por los Concejales republicanos y liberales que en este asunto van acordes, así como de la que expusieron los que forman la minoría conservadora.

En la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento debe discutirse el dictamen y voto particular, y en atención á la importancia de dichos documentos, interesa los damos á conocer á nuestros lectores.

El dictamen de liberales y republicanos, dice así:

«La Comisión de Hacienda, por indicación de V. E., después de haber cumplido el precepto de la Ley de desgravación de los vinos en cuanto á revisar la liquidación de las compensaciones que se dan al Ayuntamiento por la pérdida que sufre el presupuesto municipal, tiene la honra de consignar su opinión acerca de los nuevos recursos.

Por convencimiento de experiencia entiende que las desgravaciones parciales del impuesto de Consumos no hacen más que perturbar la administración del tributo, encarecer el coste de la recaudación, mantener las molestias y vejámenes de las líneas fiscales granjear á los intermedarios y reducir los ingresos municipales sin beneficio público. En esa forma, las desgravaciones no producen ventaja alguna para el consumidor.

Todo lo que no sea abordar resuelta y francamente la supresión total del impuesto, con obligación de fielatos, visorios y reconocimientos y dejando al tráfico y á la industria que se mueva libremente desde el casco al extrraradio y desde municipio á municipio para que la concurrencia comercial establezca precios mínimos de venta, dará siempre por consecuencia un resultado de ineficacía observado ya en la desgravación de los trigos y harinas.

Sentado este principio, y considerando que el problema en su caso, debía ser planteado en términos de suprimir totalmente el impuesto, por medio de una revolución tributaria que asegurara la vida municipal, hasta ahora obtenida exclusivamente de los consumos, no es de extrañar que se vea con temor de inutilidad para las grandes masas consecundoras, elegido y con presunción de que cause males en la hacienda local el sistema de compensación.

La reforma económica que asegura la vida de los pueblos, independiente y fecunda, ha de estribar en una separación completa de la hacienda del Estado de la del Municipio.

Debe este tener derechos propios, recursos deslindados, de caracter evidentemente municipal, tales como la contribución sobre la riqueza inmueble y la municipalización de servicios con monopolio.

Esta había de ser la base de recursos de los Ayuntamientos ya que la cuantía y valor de esa riqueza y de esos servicios se halla en relación y ligada con los gastos de ornato, vialidad y mejora de las ciudades que figuran y se dotan únicamente en los presupuestos locales.

Pero dejando aparte estas aspiraciones de toda justicia, que aún no han llegado á realizarse, y dentro del perniciose sistema, establecido de las coparticipaciones en los impuestos del Estado, perciben generalmente con retraso y que se mantienen constantemente en estado elegido, la Comisión debe hacer constar tambien, sumando su opinión á la del Ayuntamiento de Madrid que la compensación que se dá á los Municipios por el gravamen suprimido de los vinos se hubiere encontrado mejor que en el procedimiento elegido en una rebaja del cupo de consumos por la cantidad total de la desgravación, continuando el Estado en el percibo de las Contribuciones que cede á los Ayuntamientos y por cuyo medio hubiera evitado, consiguiendo la misma finalidad, una administración penosa en la cual las corporaciones municipales, su riqueza pueda adoptar los tipos tributarios ni los reglamentos de cobranza.

No se ha hecho así, sino que por el contrario, se ha puesto á los Ayuntamientos en el trance de recaudar directamente unos aumentos importantes de tributos sobre las cédulas y sobre carruajes de lujo y de imponer sobre la Contribución Industrial un gravamen de 40 por ciento respeto del cual menudean ya las protestas de las clases contribuyentes.

La compensación, pues, del gravamen de los vinos, ajustada á la nueva ley, tiene dos partes: la de los recursos que cede el Estado con arreglo á la recaudación que obtuvo en 1906 y la de los rudimentosnuevos que impone á los contribuyentes para que lo entreguen al Ayuntamiento.

Esta distinción puede apreciarse, en Palma únicamente en el siguiente estado:

Baja por desgravación de los vinos pesetas 218.828'72.

Compensaciones

Cédulas por recaudación en 1960, 31 869'17.—Aumentos para 1908, 18 mil 391,89.—Total 50.161'06.

Carruajes de lujo por Recaudación en 1906, 11.406'43.—Aumentos para 1908, 7.921 11.—Total 19.327,54.

Casinos y Círculos de recreo por Recaudación en 1906, 2.055'69.—Aumentos para 1980, 2.284'10.—Total 4 mil 338'79.

Contribución Industrial por Recaudación en 1906, 2.055'69.—Aumentos para 1908, 62.539'93.—Total 62 mil 539'93.

Impuesto sobre gas y electricidad por Recaudación en 1906, 2.055'69.—umentos para 1908, 12.756'44.—Total 12 756'44.

Cerveza por Recaudación en 1906, 2 055 69.—Aumentos para 1908, mil 243'20.Total 1.243'20.

Total de la recaudación de 1906 y aumentos calculados	150.467'96
Baja cupo de consumos	68.360'76
Total	218.828'72

Da el Estado de sus recursos pesetas 45.331'29 y recarga las contribuciones directas en 105.136'67.

¿Corresponderá la realidad á esa cifra que ya se da como definitiva en la liquidación de compensaciones y que no es más un cálculo hipotético?

No es regular. Será posible, y más que posible probable que el aumento de tributación produzca una retirada de industriales del padrón de matrícula, y se registren en esta contribución pérdidas en vez de beneficios.

Además, los aumentos sobre cédulas, carruajes y los demás efectos, hasta que se hallen relacionados en las costumbres tributarias no alcalzarán, á las cantidades señaladas. El Estado mismo que tiene más medios caercitivos que los Ayuntamientos, ha debido realizar una labor de muchos años para conseguir que los emprêstitos que ahora cede alcancen una recaudación normal.

De todo lo expuesto se deduce que la mayor suma de compensación computada al Ayuntamiento por los derechos sobre el vino es de laboriosa realización y problemático resultado, siendo de temer que produzca un déficit de importancia en el presupuesto municipal.

En vista pués de las consideraciones y datos expuestos la Comisión de Hacienda tiene la honra de proponer á V.E.

1.º Que se acuda al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda suplicándole que se sirva proponer una reforma de la ley de desgravación de los vinos sobre la base de que la compensación de los recursos municipales que se pierden, se liquida cada año sobre las cantidades efectivas de recaudación que obtengan los Ayuntamientos de los impuestos y recursos cedidos por el Estado; ó yien que la compensación se halle en una baja del cupo de consumos, continuando el Estado en la recaudación de los impuestos por cédulas, carruajes y demás señalados para desgravación.

2.º Que se interese de los Ayuntamientos de capitales de provincia el apoyo de esta petición.»

***

El voto particular emitido por los conservadores está concebido en los siguientes términos:

«La minoría de la Comisión de Hacienda cumpliendo el encargo de V. E. de estudiar con detención si los arbitrios que se conceden al Ayuntamiento compensan lo que se pierde con la desgravación de los vinos tiene la honra de manifestarle que fijados por la Hacienda publica uno por uno los nuevos recursos con la cuota computada en el expediente que conocido por V. E. aprecia que serán bastantes para la compensación, aunque como en todo cambio ó sustitución de tributo, es probable que se presenten en la recaudación dificultades á vencer».

—En ese caso, señora, dijo López rechazando cortésmente los billetes que Adelaida le presentaba, tengo el placer de ofrecer á usted mi crédito entero.

—Gracias, muchas gracias, López; pero como debe á usted parecer extraño...

—Suplico á usted, señora, que no me dé explicaciones... yo respeto los motivos...

—No basta, no; yo necesito que usted sepa...

—Supongo...

—No quiero que suponga usted nada; quiero que sepa usted la verdad; Alvarez es un infame.

No esperaba tanto López y no supo qué contestar por el momento.

—¡Ah! pues yo creía que era usted feliz...

—¡Feliz! Alvarez no ha dejado de ser el sombrío jefe indio. Además, es despótico, celoso; me tiene recluida... desconfía de mí; me escatima los medios... la asignación que me da es insuficiente. Sólo á fuerza de deudas, que sin la generosidad de usted no podría mantener ocultas por más tiempo he logrado sostener medianamente mi aspecto. Además, ¿vé usted esa carretela, ese tronco?

Y señaló á una ventana por la cual se veía en la calle un magnífico carruaje.

—Los animales son excelentes y el carruaje bellísimo, dijo López.

—Le debo... dentro de un mes necesito pagarle... y me veré precisada...

—¿Cuánto tiene usted que satisfacer, señora?

buen gusto natural de Miantcatuc que había sabido procurarse en medio de la civilización y por medio del arte, un recuerdo maravilloso de su querida cabaña, de gran jefe, allá en las selvas de América.

Yo estaba fascinado.

Todo tenía allí carácter.

Hasta la bata roja y labrada y el extraño gorro con que estaba vestido el indio.

LXVII

Miantcatuc se sentó en la estera frente á la puerta, como hubiera podido hacerlo en su choza desierta: me indicó que me sentase junto á él, y me estuvo contemplando fija y sobriamente durante algún tiempo.

—¿Quién te ha mostrado el camino por donde debes marchar para encontrarme? dijo en excelente español.

—Tú mismo, le dije acomodándome á la manera de que se valía para hablarme.

—¡Yo!

—¡Sí, tú! Yo soy cazador.

—¡Ah! ¿eres cazador?

—Si... un día que había salido al campo y vagaba por estos alrededores, me entré distraídamente por la verja de los jardines de tu quinta... y... al levantar los ojos á una de las ventanas, te ví en ellas.

—¡Ah! ¡me viste...! ¿Y cuándo fué eso?

—Hace algunos días... no recuerdo bien.

—Puede ser... puede ser... dijo Miantcatuc... pero ¡hay de tí si me engañas! Yo lo conoceré y entonces...

ta y apareció Miantucatuc envuelto en una larga bata encarnada.

—¡Ah! ¡eres tú, Zes! ¡entra! ¡te quiero escuchar! ¡veremos lo que tienes que decirme tú!

Y Miantucatuc pronunció estas palabras de una manera singular, sarcástica, fría, en que había un sabor de amenaza salvaje.

Un momento después, el gran jefe indio y yo, estábamos sentados frente á frente en un singular gabinete.

LXVI

Por el exterior de la casa, no podía suponerse que existiese en él una habitación tal como aquella en que me había introducido Miantucatuc.

Era, en toda la extensión de la frase, una cabaña india de madera y de madera indígena; el pavimento estaba cubierto de una rica estera originaria; el fusil, el hacha,el tomahok del jefe indio, sus vestiduras, estaban colgadas acá y allá. Alrededor del hogar apagado, se veían colgadas en largas hileras, una multitud de cabelleras, con el casquete ó parte de piel que había estado adherida al cráneo, seca, rugosa, negra como un pedazo de corteza de árbol cóncava. Alrededor había despojos de caza, y por la puerta un gran lienzo de pared, iluminado por lo alto, dejaba ver un paisaje del Sur de Méjico, á manera de decoración, pero tan bien buscados la luz, el efecto, el color y los contrastes, que producía una ilusión completa.

¿Quién había pintado aquella maravilla?

Lo que estaba fuera de toda duda, era el

—Cinco mil duros.

López se levantó.

Adelaida le detuvo asiéndole por una mano.

—No, no; esos cinco mil duros, le dijo acompañando estas palabras, con una expresiva sonrisa, me los entregará usted en mi gabinete.

—¡En su gabinete de usted, señora! exclamó López. Yo, cuando he ido á casa del señor Alvarez, nunca he pasado de su despacho.

—Siempre ha ido usted de día.

—Es verdad.

—Yo le recibiré á usted de noche.

—¡Ah!

—Sí; necesito hablar de otros asuntos con usted. ¿Tendrá usted miedo de venir?

—Cómo he de tenerle cuando usted no le tiene de recibirme?

—¿Y cuándo podré usted ir?

—Esta noche.

—Esta noche... no... es pronto... hoy somos lunes... el sábado?

—¿El sábado?

—A las doce de la noche.

—¿Dónde?

—Por el jardín... junto al postigo estaré yo.

—Iré.

—Pues adiós; no quiero detenerme; voy á saldar mis cuentas con mis acreedores, y me vuelvo al momento á casa; con que adiós, gracias; hasta el sábado.

Y Adelaida se echó el velo.

—Adios; hasta el sábado, dijo López abriendo la mampara.

Nuestros corresponsales

Santany

Habiendo leído una correspondencia en «La Gaceta de Mallorca» firmada por el corresponsal que tiene en este pueblo y no siendo verídicos ciertos extremos á que alude y á fin de que luzca la verdad de lo que hay, debo de hacer constar que: No es cierto que el veterinario municipal de esta villa haya presentado la dimisión de su cargo, como dice, si no al contrario que fué destituído por el Ayuntamiento en sesión pública y por unánimidad, á propuesta del señor Alcalde por haberle amonestado varias veces que cumpliera con su cometido sin que de ell, hiciera caso.

En cuanto al extremo á que hace referencia el citado corresponsal de que aquí el pasado domingo quedó desapercibida la ley del descanso dominical referente al cierre de cafés, no tenemos más que hacer una pregunta. ¿Sabe dicho en señor que hora y día recibió el señor Alcalde el «Boletín Oficial» que publica la circular del señor Gobernador?.....

Pues á fin de que no se hayan que buscar pepeles contestaremos á la pregunta: «El día 20 del corriente á las 9 de la noche ó sea á la llegada del correo, hora buena para hacer cumplir ley en un pueblo tan diseminado.

Hoy se ha cumplido con todo rigor la ley del descanso dominical, no habiendo resultado nada anormal más que los comentarios que cada uno hacia á su gusto referente al despacho de bebidas alcohólicas.

El Corresponsal

27 Octubre de 1907.

Círculo de Bellas Artes

La Exposición-Tómbola

Continuan recibiéndose numerosos objetos para la tómbola, algunos de los cuales son devalor y gran mérito artístico últimamente se han recibido los siguientes:

Don Bartolomé Ferrá, dos tomos de «Mallorca Dominical» y seis folletos de música religiosa.

El Capitán General don Ricardo Ortega Díaz, dos esculturas.

Señora Moysi de Dezcallar, dos abanicos.

Las señoritas Soler Campomar, dos cajas de pañuelos.

Don Antonio Clar, un almoadón y dos alfombras.

Doña María de la Concepción Ripoll Moragues de López Pinto, un jarron porcelana.

El Gobernador civil, una caja conteniendo media docena de tenedores de plata.

Señores Palmer Alvarez, un jarro artístico.

Don Antonio Esteva Oliver, doce cajas de dulces, 4 de turrón, 6 botes de almibar, seis de confituras variada y 6 latas de confituras al jugo.

Señora y señoritas de Irazazábal, media docena de cuchillos de plata.

La señorita doña Antonia Muntaner Ramonel, un bebé.

La señora doña Concepción Alomar Bosch de Dezcallar Tacón, un busto artístico y dos jarros de porcelana.

La familia Escalas Real dos cestitos, dos jarros, un violetero, tres figuras de porcelana, una frutera de cristal y un juguete de movimiento.

Doña Antonia Rintord de Cerdó, un aderezo minaucelo de café.

Don Gaspar Alomar y señora, dos bebés, unas vinajeras, 4 ceniceros, cuatro saleros y cuatro jarros para flores.

Señoritas Quetglas Sureda (un payés mallorquin barro.)

Sres. Quintana y Garcia de Leaniz un bebé y dos jarros mayólica.

Señoritas Moragues Morell, un bebé.

Señoritas Concepción Fons Banló, dos figuras de porcelana.

Fomento Agrícola, una lámpara electrica.

Don J. C. M. cincuenta tarjetas postales.

Señoritas Ballester, un ladrillo pintado al oleo, una corta papeles con manga de plata, un par pendientes acero, un barquito con dedal, un neceser bigote.

Don José M. Jimenez, una imágen de la virgen con repisa de madera.

Señora Giralt de Moner, 2 piezas figuras porcelana.

C. Moreno, viuda de Pon, un servicio de agua.

Don Ernesto March y señora, una escribenía de metal, un jarrón y un caja de porcelana.

Doña Rosa Ribers, un centro de fayence.

Doña J. Pujol, viuda de Canut, un centro de mesa.

Doña Joseta Zaforteza de Gonzalez Moro, un servicio de cerveza.

Don Antonio Llobera, de la Dalia Azul, varios objetos.

Doña Catalina Sureda, viuda de Salas, un reloj regulador.

Señor Marqués del Palmer, un juego artístico de porcelana.

Doña Francisca Forteza de Piña, un acerico.

Doña Francisca Pujol, viuda de Cerdó, una cesta de cristal.

Don Francisco Rosselló, un cuadro al óleo.

Doña Antonia Guanyabens de Banzá, dos abanicos.

Doña Margarita Lladó, viuda de García, 12 alfileres corbats, 12 broches fantasía, seis cadenas porta-abanicos y ochc cinturones variados.

Don Bartolomé Bosch Cerdé, un juguete, un cenicero, 2 fruteros cristal y 1 bebé.

Hermanas Bosch Roce, un juego ceryeza cristal.

Doña María Caussé de Chabaneix, dos platos fayence.

***

En el domicilio de la distinguida señora doña Mercedes Moreno y Formiguera de Ascensión se reunieron ayer las señoras de Ortega, de P. Clemente, de Dezcallar, de Montaner, de Sureda, de Quetglas, de Muratori, de Alomar, de Martinez, de La Cruz y Soler de Ferragut y las señoritas Cecilia Perez Clemente, Concepción Muntaner, señoritas de Lessenne, Dionisia Dezcallar, señoritas de Alomar Bosch, Concha Torres Oliver, de Oliver Torres, de la Cruz, de Bosch Bataller, de Gonzalez Moro, de Muratori, de Rosselló Allenyar, de Ferragut Sbert, de Bonet Herreros, de Villalonga Alomar, de Garau Perez, de Ursula Nouvilas, de Quintana, de Blanes Viale, de Martinez, de Moner Matheu, de Valent Moner, de Villalonga, del Palmer, de Quetglas, de Tomás, de Ferrer, de Canals Sbert y otras, que sentimos no recordar.

También asistieron el Vice-Presidente y Vice-Secretario de la Junta Directiva del «Círculo de Bellas Artes».

En la reunión se acordó que el producto de la Tómbola se reparta por igual entre los damnificados de Málaga y Cataluña y que se formaran doce comisiones que quedaron compuestas con las señoritas que asistieron, para recorrer los comercios de Palma.

Seguidamente se sortearon los puntos que debieron de recorrer las comisiones.

Seguramente la tómbola será de magníficos resultados.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Ninguna.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las ocho el vapor correo «Bellver» con la valija carga general y 12 pasajeros.

Embarcó una importante cantidad de cerdos cebados.

Despachados

Para Ibiza y Alicante ha salido á las doce y media el vapor correo «Ieleño» con la valija carga varia y algunos pasajeros.

Generales

De Cabrera había de llegar ayer el vaporcito del mismo nombre.

Según nos dice este buque no salió de aquel puerto por causa del temporal que reina en aquellas costas, siendo esperado hoy.

—Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Miramar».

—También llegará de Ibiza el vapor «Cataluña».

—Mañana par la tarde saldrán vapores para Argel, Mahón y Barcelona.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 29 (á las 11).

(Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer).

Los Reyes en Paris.—Salida para Cherburgo.

Se ha recibido un despacho de París comunicando que los Reyes de España han salido de aquella capital con dirección á Cherburgo.

Las calles por donde atravesaron los Reyes y su comitiva para dirigirse á la estación estaban ocupadas por un enorme gentío, que aclamó á Don Alfonso y Doña Victoria con entusiasmo.

Estos correspondían afectuosamente á las cariñosas muestras que les prodigaba el pueblo de Paris.

Los Reyes embarcaron en el tren en dirección al puerto de Cherburgo, en donde les aguarda el acorazado inglés «Renown».

Tormentas en el Piamonte.—Destrozos y desgracias.

Recíbense numerosos despachos de Turin comunicando que en el Norte de Italia, conocido por la región del Piamonte, se han desencadenado furiosas tormentas, de agua y viento.

Las lluvias caidas han sido torrenciales, con cuyo motivo se han desbordado los ríos que bajan de los montes Alpes, habiendo ocasionado terribles inundaciones.

Los daños registrados son enormes.

Las corrientes desbordadas de los ríos han inundado comarcas enteras, poniendo en grave peligro á muchos pueblos enclavados en aquellas.

Se han derrumbado también buen número de casas.

A consecuencia de las inundaciones han perecido bastantes personas.

Caída del Duque de Aosta.—Fractura.

Comunican de Roma que el príncipe real Duque de Aosta ha sufrido una sensible desgracia.

Al bajar la escalera de su palacio, tuvo la mala fortuna de resbalar cayéndose de algunos peldaños.

La caida fué con tan mala suerte, que el Duque salió del percance con la fractura de un rodille.

El estado del Príncipe es de algún cuidado, y considérase que su curación será prolongada.

Escándalo aristocrático en Londres

Telegrafian de Nápoles que se ha desarrollado en aquella ciudad un escándalo, por la calidad de los protagonistas.

Un hijo de los Duques de Gerafe ha raptado á la hija menor de una noble familia que ostenta el título de Condes.

El rapto se ha realizado en circunstancias que ha producido un gran escándalo.

La pareja escapó de la casa paterna, sin que se tengan más noticias.

La enfermedad de Salmerón—Mejoría

Telegrafian de Sevilla que según los partes facultativos la enfermedad que sufre el señor Salmerón ha declinado, habiendo relativamente desaparecido todo peligro.

Toda la familia se había reunido alrededor del ilustre enfermo, prodigándole sus cuidados.

El estado en que anoche se encontraba el señor Salmerón acusaba una gran mejoría.

Canfíase en que dentro de poco quedará completamente restablecido.

Continúan recibiéndose en el domicilio del señor Salmerón numerosos telegramas interesándose por el estado de su salud.

Madrid 30 (á la 1'15)

El Congreso—Discurso del señor Maura—La ofuscación de los solidarios

Animación extraordinaria reinaba ayer tarde en el Congreso al abrirse la sesión.

Habíase anunciado que el señor Maura contestaría al discurso pronunciado por el señor Cambó en las dos sesiones anteriores.

Después de algunos ruegos y preguntas se entra en la orden del día, reanudándose el debate acerca del proyecto de Administración local.

Comienza el señor Maura diciendo que teme que no se haya hecho del proyecto un estudio detenido é imparcial. Si así se hubiera hecho, añade, no habrían surgido diferencias tan hondas, que en realidad creo no existen.

Recomienda á los solidarios que examinen con más tranquilidad de espíritu el proyecto, y se librarán de la ofuscación ó de los prejuicios con que han querido combatirlo.

Derechas é izquierdas—La vida municipal

El señor Maura habla luego de la existencia de derechas é izquierdas en Cataluña, y recogiendo los temores manifestados por algunos solidarios de que llegue á predominar el influjo de las tendencias radicales, manifiesta que tales temores deben desvanecerse por cuanto no cree ni ha creído jamás que aquellos elementos se apoderen de la opinión pública catalana.

Entra luego en la esencia del proyecto, y se ocupa de la vida local ó municipal. Para robustecerla—dice—presenté este proyecto que se discute.

Habla luego de las diferencias que existen entre la vida local y la función del Estado, las cuales no han sido confundidas en el proyecto, sino que están muy especificadas. Ta to es así que solamente es ha reglamentado lo relativo á la Hacienda municipal.

La aspiración de Cataluña

Pasa luego á examinar las aspiraciones de Cataluña que se condensan en las conclusiones del mitin del Tivoli, en las que no se pide un estado de derecho para aquella región.

Las aspiraciones de aquel programa pueden traerlas al Parlamento los representantes de Solidaridad, para que colaboren en su confección los representantes de las otras regiones españolas.

Si quereis—les dice—un estado de excepción para Cataluña, algo así como una independencia ó una autonomía, eso no puede concedérselo la Nación.

Las mancomunidades

Se ocupa luego de las mancomunidades, y dice que esto es un progreso para conseguir una autonomía relativa, que contribuirá á hacer más vigorosa la vida regional.

El orador terminó su discurso diciendo que era necesaria la expansión de la vida local, pero sin merma para la soberanía.

Al terminar su discurso el Presidente del Consejo estalló en la Cámara una nutridísima salva de aplausos que se convirtió en ovación.

La rectificación de Cambó

El diputado solidario hace la rectificación.

Manifiesta que el Sr. Maura ha defraudado muchas esperanzas, pues las manifestaciones que acaba de hacer no son las mas convenientes para dar satisfacción á los deseos y aspiraciones de Cataluña.

Rebate algunos de los argumentos del Sr. Maura acerca de las relaciones entre el Estado y los Municipios que se establecen en el proyecto.

Se ocupa extensamente del concepto del Estado y el de región.

Rectifica Maura

Rectifica tambien brevemente el señor Maura. Excita á los solidarios á que trabajen por España, porque al hacerlo así se trabaja por todas las regiones sin excepción.

Se afirma en sus manifestaciones de que en el proyecto de administración local se reconocen los derechos del Municipio, en sus relaciones con el Estado y la Diputación.

Impresiones en los círculos

Anoche en los círculos políticos se comentaba con mucha animación el curso del debate mantenido en el Congreso.

La impresión se mostraba muy favorable al Sr. Maura, reconociéndose que su discurso habia sido muy conciliador y mesurado.

En cuanto al Sr. Cambó decíase que había defraudado las esperanzas que había hecho concebir, por la forma como desarrolló el debate.

Un detenido en el Congreso.—En libertad

En la tribuna pública del Congreso fué detenido ayer tarde un sujeto, á quien se le ocupó un revólver.

Sometido á un interrogatorio, resultó ser un Juez natural de Valencia.

Fué inmediatamente puesto en libertad.

Interregno parlamentario

Se ha acordado que el próximo viernes y sábado no se celebren sesiones en el Congreso.

Estas se reanudarán en la próxima semana.

Los que intervendrán en la discusión del proyecto

Los Sres. Moret, Canalejas y Salmerón intervendrán en la discusión del proyecto de Administración local.

D. Melquiades Alvarez intervendrá también, proponiéndose atacar rudamente á los catalanistas.

Tambien intervendrá en el debate el Sr. Mella, el cual desaprobará las exageraciones de doctrina, manifestadas por los solidarios.

Ladrón que huye—Encarnizada persecución— Muerte de un inocente

De Sevilla telegrafian que al salir ayer de la Audiencia un individuo que acaba de ser sentenciado por el delito de robo, se fugó, aprovechando un momento de confusión.

La policía le persiguió buen trecho sin poder darle alcance, en vista de lo que empleó los revólvers.

Uno de los proyectiles alcanzó á un vendedor de periódicos que iba á volver una esquina en el preciso momento que los policías disparaban, matándole.

La confusión que se produjo fué grandísima.

Los vecinos cerraban las puertas y los transeuntes huían en todas direcciones imposibilitando así la acción de los guardias.

Después de grandes trabajos se logró capturar al ladrón.

El público, cuando se enteró del hecho salía al encuentro de los guardias que lo conducían, intentando cometer atropellos.

Tan grande fué el tumulto que se produjo que se reclamaron algunos números de policía para contenerlo.

Llegada de los reyes á Inglaterra.—Guardan el incógnito.

Telegrafian de Portmouht que ha anclado en aquel puerto el acorazado «Renown» procedente de Cherburgo y á bordo del que viajan los reyes de España.

Estos al desembarcar guardaron el riguroso incógnito que en el resto del viaje, por lo que los fuertes y buques de guerra anclados en el puerto se han abstenido de hacer salvas.

A bordo del «Renown» han pasado á saludar á los reyes el embajador especial en Inglaterra el señor Villarrutia, acompañado del personal de la embajada.

Particularmente también han visitado á don Alfonso y doña Victoria las autoridades civiles y de marina de Portmouht.

Los reyes se mostraron afectuosísimos con todos los visitantes, hablando largo rato don Alfonso con el Sr. Villarrutia.

Desembarco de los reyes.—A Londres.

Poco tiempo después de su llegada á Portmouht han desembarcado, según noticias que se reciben de aquella ciudad, don Alfonso y doña Victoria, acompañados del embajador español.

En el primer tren se embarcaron los reyes saliendo con dirección á Londres.

En todo el trayecto les acompaña el señor Villarrutia.

Madrid 30 (á las 3'15).

Los reyes en Kensigtón

Comunican de Londres que han llegado á Kensigtón los reyes Don Alfonso y doña Victoria.

En la estación esperaban á los augustos viajeros la princesa de Battemberg, y en representación del Rey Eduardo, su hermano el duque Connaught.

Después de mediados afectuosos saludos los reyes se dirigieron á la residencia real de Kensigton.

Los reyes se muestran complacidos del curso del viaje que hasta la fecha no puede ser más feliz.

Banquete en la embajada

Hoy se celebrará en la embajada española en Londres un banquete en honor de los D. Alfonso y doña Victoria.

Además del personal anexo á la misma asistirá el cuerpo diplomático extranjero.

URGENTES

El general Azcárraga.—¿Que será?

Madrid 30 (á las 10'15).

Esta mañana el Presidente del Senado, general Azcárraga, ha sido visitado en su domicilio particular por gran número de personajes del partido conservador.

La calidad y número de los visitantes ha producido en todas partes grandísimos comentarios.

Embajada Española en Rabat

Madrid 30 (á las 10'20)

Se ha recibido un despacho de Tánger en el Ministerio de Estado anunciando que esta mañana ha salido de aquella ciudad la embajada española con dirección á Rabat para presentarse al Sultán.

Preside la Embajada el ministro de España Sr. Llabería, y de ella forman parte el general Marino, gobernador de Melilla.

Madrid 30 (á las 10'25)

Los Reyes en Londres—Loviendo—Aclamaciones.

Telegramas recibidos de Londres dan cuenta de la llegada de los Reyes de España á aquella capital.

Un enorme gentío se hallaba aguardando la llegada de nuestro soberano.

El recibimiento ha quedado algo deslucido á causa de la llúvia torrencial que estuvo cayendo.

En las calles del transito se apiñaba la multitud que ha aclamado á los Reyes.

Las muestras de cariño se han prodigado á nuestros soberanos.

Desórdenes sanarientos de Vladivostok.

Madrid 30 (á las 10'30)

Dicen de S. Petersburgo que en Vladivostok un grupo numeroso de paisanos ha asaltado el cuartel.

Se ha librado una sangrienta refriega de la que han resultado 4 muertos y 10 heridos.

BOLSIN

Barcelona 30 (á las 10.)

Interior	81'98
Nortes	65'65
Alicantes	87'70
Francos	12'20

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.— El Comandante del Regimiento Infantería de Palma don Fernando Crespo.

Hospital y provisiones. — El sexto y último Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la plaza. — El cuarto Oficial del Regimiento Infantería de Inca y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—Artillería.

Gaceta del día

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina y en el Negociado de Reemplazos de los incriptos: Jaime Frau Alcover, Francisco Bellaflor Torrandell, Salvador López Bacaz, José Jaume Alvarez, Rafael Planas Ferragut y Antonio Peña Tomás.

Se participa á los exportadores y embarcadores que en lo sucesivo, al redactar las facturas consulares para los Estados-Unidos, además del valor verdadero de las mercancías, had de manifestar detalladamente el costo de los envases, gastos de embarque, etc. Sin excepción alguna.

En la casa de socorro fué curada ayer una mujer de 37 años llamada Sebastiana Font, de varias contusiones y erosiones que le produjo en riña una vecina suya.

A disposición del Juzgado correspondiente ca sido puesto un sujeto llamado José Fuster por haber abofeteado á Antonio Pons rompiéndole un diente y produciéndole diferentes contusiones.

En la reunión celebrada por la Junta Provincial de Instrucción pública, tratóse tambien con los asuntos de que ayer dábamos cuenta de otro, que no se nos facilitó en la Secretaría de Instrucción Pública.

El asunto «reservado» fué promovido por el Ayuntamiento de Sóller, el cual dirigió una instancia al Ministro de Instrucción Pública solicitando se rebajara la categoría de la escuela de Biniarix, asunto que informó favorablemente la ponencia nombrada al efecto y que la formaron los Sres. Estadas y Rotger.

En la Junta pasada dióse cuenta del asunto, aprobándose el informe indicado con los votos en contra del Gobernador civil y del vocal Sr. Fuster.

Esta mañana en la Comandancia de Marina se han recibido los telegramas siguientes:

Alcudia: viento SO. flojo, mar calma y cielo despejado.

Bajolí: B.° 747'2 viento SO fresquito marejada, y cielo con celajes limosos.

Sóller: viento O. fresquito, marejada y cielo acelajado.

Ibiza: B.° 768'9 viento NE fresco, cielo acelajado y marejada.

Anteayer fué curado en el dispensorio de «La Cruz Roja» del Molinar de Levante, Jaime Alemán Obrador de 18 años que presentaba una herida en la mano derecha á consecuencia de una caida de un poste telegráfico.

Tambien fué curado en este dispensario por el médico, Sr. Rebasa Nicolás Amengual Rigo de 13 años que presentaba una herida en la planta del pie de bastante consideración producida por un cristal.

Fué también auxiliada la anciana Cristina Roca que por causa de una caida se dislocó la mano derecha.

Son muchas las personas que se han acercado á esta redacción quejándosenos del excesivo tiempo que se ven obligados á permanecer en Sta. Maria los pasajeros del tren que sale de Palma á las seis y 15 minutos de la tarde, en espera del cruce con el tren descendente.

El retraso, según nos dicen, es en ocasiones de más de media hora, lo cual proporciona bastantes molestias á los viajeros del ramal de Felanitx.

A la Compañía de ferrocarriles trasmitimos la queja, estando confiados en que por quien corresponda se adoptarán aquellas medidas que se crean más convenientes para evitar las molestias motivo de la queja.

Servicio extraordinario de trenes para el domingo 3 de Noviembre 3.ª Feria en Inca, y jueves 14, «Dijous bó».

Salidas de Palma á las 7—10'15—11'30.

Salidas de Inca á las 16 y 18.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Lírico

Programa para hoy:

Día de Campo.—Debut de un Chauffeur, (Estreno).—Los Hugonontes.—Caza de la Mariposa, (Estreno).—Esperando el B. mbo.—¡Al Fuego! Mi camisa arde.—Estreno de un patinador, (Estreno—Baile andaluces—Los dos huértanos.—Peripecias de un ciclista miope, (Estreno).

JUAN MATONS CAN JUANET

Participa á sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para Señoras y Caballeros. PAÑERÍA.—Extenso surtido para todas las clases sociales.—SASTRERÍA. Se Confeccionan toda clase de trajes para caballero y niños con prontitud y esmero.—CONFECCIONES. Abrigos para Señora, Capotes Rusos, Zamarras y Capas, gran los existencias.

PONGAN LA ATENCIÓN En las últimas NOVEDADES que ha recibido la CASA MATONS procedentes de los principales CENTROS DE MODAS en Franelas, Tejidos, Géneros de punto, Pañolería, Lienzos, Sedería, Lanería, Mantas de lana, Paraguas, Tapicería y en especial para EQUIPOS de NOVIOS. CAN JUANET se ha distinguido siempre por las muchas existencias que presenta en todos los artículos. DESPACHO: Jaime II, 39 al 47.—ALMACÉN: San Bartolomé, 22 al 25.—TALLER DE SASTRERÍA: Jaime II, 43 entresuelo

A LOS COMERCIANTES



Siendo ésta la época apropiada para hacer en toda casa de comercio bien montada los presupuestos anuales de gastos, conviene no dejar olvidado el capítulo de propaganda, puesto que cuidándolo bien y sabiendo distribuir el capital invertido se consigue nueva clientela, y doblar cuando menos el capital empleado.

El anuncio ha de ser constante para que dé el resultado que se busca; se debe hacer un presupuesto y distribuirlo para todos los meses del año. Para dar esa facilidad á los comerciantes el Centro de Anuncios, de la plaza de Santa Eulalia ofrece presupuestos gratis á todos los que quieran utilizar sus sistemas de propaganda, que son, á saber: anuncios en periódicos locales de mayor circulación (La Ultima Hora y La Tarde), anuncios en el Teatro Lírico, anuncios en columnas anunciadoras colocadas en los puntos más céntricos de la capital, encajes de prospectos, reparto á mano de los mismos y carteles con su fijación en la capital y pueblos de la Isla.

Presupuestos de 250 ptas. anuales en adelante

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS



COSTANZI

EL ÉXITO

cada día creciente de los MILAGROSOS medicamentos

COSTANZI

para la curación de las

Estrecheces uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga,

VENÉREO Y SÍFILIS

han hecho necesario el cambio del DEPOSITO para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador

GRAU YNGLADA

á la Rambla del Centro, n.° 30 (junto al Crédit Lyonnais), Barcelona, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

De venta: En Palma, en las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza y Centro Farmacéutico.

Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30.—Barcelona.



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona y si reune carga suficiente hará escala en este puerto el 7 de Noviembre el vapor

PIO IX

NOTA.—Se suplica á los Sres. cargadores que con urgencia se sirvan pasar aviso á los representantes de la Compañía, de la carga que desean embarcar para resolver en definitiva.

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas—San Juan 20 Palma, único representantes de la compañía.

ALMACENES HEREDEROS DE Buenaventura Fuster

Plaza de Coll, 9¹, 9² y 9³, (Parada del Tranvía)

GRAN BARATURA

EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE LA CASA POR REFORMA DE LOCAL

Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio, detallamos algunos géneros; los más usuales.

VICHIS Completo surtido para trajes y blusas de Sra. á precios verdaderamente regalados.

INDIANAS á 7 reales el corte de 5 canas.—BATISTAS á 8 reales el corte de 5 canas.

LISTADOS varias clases á 2'40 reales cana.—TELAS de HILO y sus SIMILARES. Inmenso surtido.

Todo á precios de fábrica. Grande existencia en SEMIS-COTONET á 2 rs. cana.

GANGA VERDAD

CORTES LANILLA para trajes de caballero desde 15 rs. en adelante

AMERICANAS DE ALPACA CONFECCIONADAS

DE 6 PESETAS HASTA AL PRECIO QUE SE DESEE

PLAZA DE COLL 9¹ 9² y 9³ Parada del Tranvía

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA de BOTTA preparada por Borell curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asalto 52, Barcelona. Al por menor farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

CAFEOL

Cura el estómago, el estreñimiento y sus consecuencias.—15 años éxito. Farmacia Lopez, Gracia, Barcelona, y Valenzuela, Palma.



En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

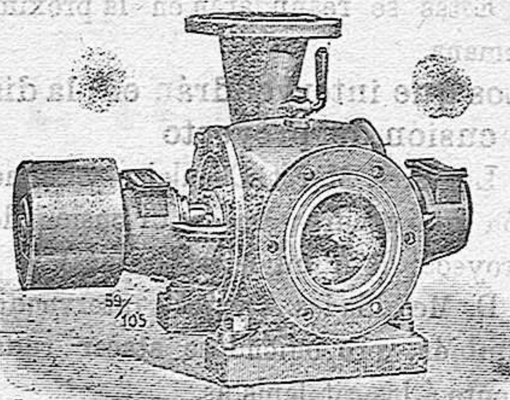
ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de varios modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

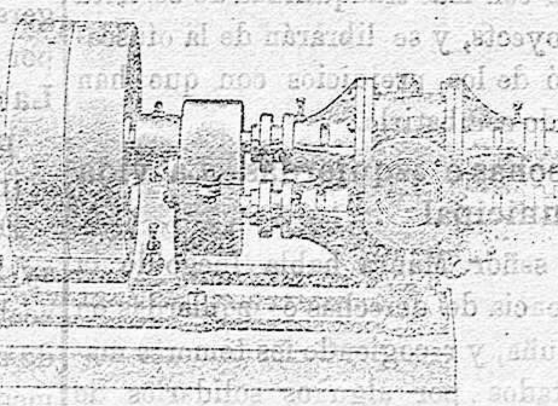
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



Las irrigaciones vaginales y lavados vulvares con la solución de las

SALES TIMOLADAS DE

Mediana de Aragón

Son el mejor remedio y el más eficaz desinfectante para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino.

Pedir en las principales farmacias y droguerías CAJITA SALES Conteniendo 6 paquetes para 6 irrigaciones.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

HISTOGENO —LLOPIS—

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

BLENORRAGIA

RECIENTE y CRÓNICA, URETRITIS, CATARRO DE LA VEJIGA y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés

CAPSULINAS VALTHY de GERAS

Frasco 5 ptas. en todas las farmacias.—Depósito general: Balmes, 59.—BARCELONA.

TENEDOR DE LIBROS

Se necesita, y cobrará buen sueldo.

CASA DE PRESTAMOS

Sta. Catalina.—40, Despuig, 40

Almendros Para transplantar, buena calidad y bastante gruesos.

Los encontrarán en Inca plaza de Oriente (frente al Mercado Nuevo) número 13 á Pedro Antonio Pujadas.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester. Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dovson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuches conteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

Biblioteca popular dels Grans Mestres

Obras completas de Shakespeare

I

Julius Cesar

Traducida al Catalán por

SALVADOR VILAREGUT

Editada por la Casa E. Domenech de Barcelona.

Aparecerá un tomo cada mes al ínfimo precio de

UNA Peseta.

Se ha publicado el primer tomo de esta importante Biblioteca correspondiente al mes de Junio.

De venta en la tienda de Papelería de Francisco Soler, calle del Conquistador, 43.

IMPRENTA

DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos

PARA EL COMERCIO

en competencia con los más reducidos precios del continente.

Impresiones de lujo y económicas

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 6 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 4.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR Y 39 41